

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

SOLICITO: Reclamo en el Proceso de Reasignación docente 2024.

SEÑOR DIRECTOR DE LA UGEL EL COLLAO - ILAVE

Yo, **Ademir Víctor CHURA ARIAS, identificado con DNI N° 01872435**, domicilio legal en el Jr. Bolognesi de la ciudad de Ilave, y jurídico en la ciudad de Puno, con cargo de Profesor por horas, de la Institución Educativa Secundaria Caspa, me presento ante su despacho con la finalidad de saludarle muy cordialmente y a la vez exponer lo siguiente:

Que, en mi condición de docente que postula a reasignación 2024 que, en ejercicio de mi derecho de petición garantizado por el inciso 20 del artículo 2° de la Constitución Política del Estado, amparada en el artículo 73° de Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial y el artículo 199° del Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, **SOLICITO; SE ME CONSIDERE EN EL ORDEN DE MERITO DE LA REASIGNACION DOCENTE 2024 EN EL CUADRO DE MERITO DE UNIDAD FAMILIAR,** Ya que presente mi expediente con los anexos y denominaciones de UNIDAD FAMILIAR mas no de interés personal.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud. así disponerlo por ser un derecho imperativo más no facultativo y espero su comprensión.

Ilave, 18 de junio del 2024



Profesor: CHURAARIAS Ademir Víctor
CM1001872434